



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48721-DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5311 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The professional work of graduates in tourism is usually developed in the field of tourism service providers, where strategic, organizational, financial or commercial decisions are made in an environment whose knowledge is essential for them to be effective. By adopting a systems approach, Management of Tourism Companies is a subject that helps to understand the tourism sector, by pursuing the following learning results:

- Distinguish properly between a traveler, a visitor and a tourist.
- Identify the components of tourism demand, tourism supply, tourism market operators, tourism destination, facilitating companies, etc.
- List the key tasks of the departments of accommodation companies or travel agencies, among others.
- Recommend the organizational model that best fits your organizational context for each specific case of a tourism company,
- Design the structure of a tourism organization and its elements.
- Critically analyze new trends in the management and organization of tourism businesses.
- Explore entrepreneurship opportunities.

REQUISITOS PREVIOS

No se precisa ningún requisito previo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del grado en Turismo sea un profesional capaz de crear, evaluar y modificar la organización formal de las empresas turísticas con el propósito de facilitar la realización de las tareas o actividades necesarias para la consecución de los objetivos establecidos en dichas empresas de manera eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1.-Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2.-Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4.-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5.-Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG5.-Motivación por la calidad.

CG10.- Compromiso ético.

CG11.- Aprendizaje autónomo.

CG14.- Trabajo en equipo.

CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo.

CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.

CEA1.- Habilidad para diferenciar los distintos tipos de turistas.

CEA2.- Capacidad de reconocer los distintos elementos del sector turístico.

CEA3.- Identificar las tareas claves de los departamentos de una empresa.

CEA4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas.

CEA5.- Analizar los principales elementos de la estructura de las empresas turísticas.

CEA6.- Analizar las diferentes tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas.

Objetivos:

Son seis los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1.- Saber qué es un turista, los diferentes tipos y sus demandas

O2.- Conocer el sector turístico y sus agentes

O3.- Conocer qué es una empresa y sus principales departamentos

O4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas

O5.- Conocer la estructura de las diferentes empresas turísticas y sus principales puestos de trabajo

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según vienen reflejados en la memoria del título son:

- El sector turístico y sus agentes
- La empresa turística: concepto, actividades y tipo
- Fundamentos de la dirección de empresas turísticas
- Las áreas funcionales de la empresa turística
- Tendencias en la dirección de empresas turísticas
- La estructura y el diseño organizativo de las empresas turísticas
- Tendencias en la organización y reestructuración de las empresas turísticas

Tales contenidos se imparten en la asignatura en los siguientes temas:

Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.

- 1.1. La división del trabajo y la especialización.
- 1.2. La empresa como sistema.
- 1.3. El entorno de la empresa.

Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.

- 2.1. Antecedentes de los viajes y del turismo.
- 2.2. La demanda turística.
- 2.3. La oferta turística.
- 2.4. Delimitación de un destino turístico.

Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.

- 3.1. Los subsistemas de la empresa turística.
- 3.2. Introducción al subsistema directivo.
- 3.3. Los niveles directivos.
- 3.4. Las habilidades directivas.
- 3.5. Las funciones directivas.

Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).

- 4.1. Sistema turístico.
- 4.2. Concepto, clasificación y medición de la actividad turística.
- 4.3. Introducción al subsistema real de la empresa turística.
- 4.4. Características de los servicios con especial referencia a los servicios turísticos.

Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).

- 5.1. Los procesos y operaciones de la oferta de alojamiento.
- 5.2. Los procesos y operaciones de la oferta de restauración.
- 5.3. Los procesos y operaciones de los operadores comerciales.
- 5.4. Los procesos y operaciones de los operadores de transporte.

Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).

- 6.1. Fundamentos de marketing.
- 6.2. Las variables del marketing mix: El precio.
- 6.3. Las variables del marketing mix: El producto.
- 6.4. Las variables del marketing mix: La distribución.
- 6.5. Las variables del marketing mix: La comunicación comercial.

Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.

7.1. Cuestiones terminológicas: empresario, entrepreneur, entrepreneurship y emprendeduría.

7.2. Síntesis cronológica del marco teórico.

7.3. Enfoques clásicos en el estudio del entrepreneurship.

7.4. Nuevos enfoques en el estudio del entrepreneurship.

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

8.1. Introducción a la estructura organizativa.

8.2. El diseño de los puestos de trabajo.

8.3. El diseño de la superestructura.

8.4. El diseño de los dispositivos de enlaces laterales.

8.5. El diseño de la toma de decisiones.

Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

9.1. La estructura simple.

9.2. La burocracia maquinal.

9.3. La burocracia profesional.

9.4. La multidivisional.

9.5. La adhocracia.

Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.

10.1. Nuevos paradigmas en dirección de empresas turísticas.

10.2. Hacia la Sociedad del conocimiento.

10.3. Vigilancia tecnológica.

10.4. Nuevas formas organizativas en turismo.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

(a) Metodología presencial:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

(b) Metodología no presencial:

Utilizando los “medios a distancia” disponibles en la ULPGC se incluirán los siguientes métodos:

- Clase magistral mediante vídeos grabados.
- Resolución de problemas y casos.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Los criterios y fuentes para la evaluación son los siguientes:

- C1. Describir con ejemplos un turista, sus diferentes tipos y demandas; así como los diferentes agentes del sector turístico (O1 y O2). Fuente de evaluación en la modalidad “presencial” y “no presencial”: examen.
- C2. Comprender qué es una empresa, con especial referencia a la empresa turística (O3). Fuente de evaluación en la modalidad “presencial” y “no presencial”: examen.
- C3. Analizar los diferentes tipos de empresas turísticas así como la estructura de las mismas (O4 y O5). Fuente de evaluación en la modalidad “presencial” y “no presencial”: examen.

La programación será variada en cuanto a las fuentes que utilicemos para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas de conocimiento (exámenes).
- Observación indirecta (trabajos, pruebas).

Sistemas de evaluación

Tanto en el escenario presencial como no presencial, el sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen final teórico-práctico en las diferentes convocatorias oficiales (70% de la nota). El examen final será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, preguntas cortas, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. En el escenario de no presencialidad, el examen se realizará de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, únicamente en la convocatoria ordinaria el alumno quedará liberado de tener que realizar el examen en la fecha oficial si consigue superar las pruebas que se realicen durante el curso a tal efecto. En el escenario de no presencialidad, dichas pruebas se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC. Estas pruebas liberatorias representarán el 70% de la nota final. Nótese que quienes hayan superado una o sendas pruebas en ningún caso podrán presentarse al examen de la convocatoria oficial a subir nota en las partes del temario superadas durante el curso.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, los estudiantes "incoming", participantes en un programa o convenio de intercambio o movilidad, que deseen optar a la evaluación continua deberán acreditar capacidad suficiente para comunicarse en castellano.

Adicionalmente, tanto en el escenario presencial como no presencial a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien oral o escrita, de forma grupal, un trabajo específico (30% de la nota). El mismo será de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así

como de incluir la calificación obtenida en el trabajo como parte de la evaluación final de la materia. La nota del trabajo se guardará hasta la convocatoria especial de diciembre de 2021 (inclusive).

Tanto en el escenario presencial como no presencial, el sistema de evaluación será el mismo en las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, el sistema de evaluación no está sujeto a actividades prácticas y, por consiguiente, ninguna actividad evaluada podrá ser considerada superada para los dos siguientes cursos académicos.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, el sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, atendiendo a la normativa reguladora existente.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Criterios de calificación

Tanto en el escenario presencial como no presencial, el estudiante podrá elegir entre una evaluación continua durante el desarrollo de la asignatura, o la realización de un examen en la convocatoria oficial ORDINARIA.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, la evaluación continua supone que el 70% de la nota final vendrá determinada a través de la realización de dos pruebas escritas de igual puntuación cada una.

Prueba 1: examen escrito relativo a los temas 1 a 5 (35%)

Prueba 2: examen escrito relativo a los temas 6 a 9 (35%)

Tanto en el escenario presencial como no presencial, sendas pruebas son independientes y tendrán carácter liberatorio cada una de ellas siempre que se obtenga un mínimo de 1,75 puntos sobre 3,50 (es decir, 5 sobre 10), respectivamente.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, podrán presentarse a la convocatoria ordinaria aquellos alumnos (a) que no opten por la evaluación continua o (b) que habiendo optado a la misma no hayan liberado ninguna de las partes. En sendos casos podrán obtener el 70% de la nota. Para superar el examen el estudiante deberá obtener un mínimo de 3,50 puntos sobre 7,00 (es decir, 5,00 sobre 10).

Tanto en el escenario presencial como no presencial, quiénes habiendo optado a la evaluación

continua, no liberen parte del temario tendrán opción a examinarse en dicha convocatoria únicamente de las partes no liberada. Esto es, del 35% de la calificación final, la cual se sumará a la nota de la prueba liberada durante la evaluación continua. Para superar el examen el estudiante deberá obtener un mínimo de 1,75 sobre 3,50 puntos (esto es, 5,00 sobre 10). En caso de suspender el examen, se pondrá en Actas la nota obtenida en el examen de la convocatoria ordinaria.

El 30% restante de la nota final estará vinculado tanto en el escenario presencial como no presencial a la presentación, bien oral o escrita, de forma grupal, de un trabajo específico. Para que la nota del trabajo pueda ser sumada al 70% de la nota de la evaluación continua, el alumno deberá obtener un mínimo de 1,75 sobre 3,50 puntos (5 sobre 10) en sendas pruebas escritas, y no en una sola de ellas.

En caso de no presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, tanto en el escenario presencial como no presencial, la calificación obtenida será de "No Presentado" sin que se añada el 30% de la nota de clase obtenida por la presentación de trabajos específicos.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, en las convocatorias extraordinaria y especial (según el calendario oficial de exámenes del Centro) los estudiantes se examinarán del 100% del contenido de la asignatura, siendo 7 puntos sobre 10 la calificación máxima del examen. En caso de no presentarse al examen de dichas convocatorias, la calificación obtenida será de "No Presentado".

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa del sector turístico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de los trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 45 horas.
- Horas de práctica de aula: 15 horas.
- Horas de trabajo no presencial: 90 horas.
- Total horas: 150 horas.

Semana 1:

Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 2:

Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.

Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 3:

Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 4:

Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 5:

Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.

Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 6:

Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 7:

Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.

- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 8:

Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 9:

Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 10:

Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 11:

Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 12:

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 13:

Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 14:

Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.

Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 15:

Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

La temporalización de tareas (y actividades) antes descrita estará sujeta a las circunstancias en las

que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores de la asignatura.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, resultando ser los siguientes:

R1-Distinguir adecuadamente entre un viajero, un visitante, un turista y un excursionista de día (CEA1)

R2- Identificar claramente los componentes de la demanda turística, la oferta, los operadores de mercado, el destino, los productos turísticos, las empresas facilitadoras y de servicios periféricos; y las organizaciones de planificación y de gestión turística (CE1, CE2, CE6, CEA2)

R3- Enumerar de manera estricta las tareas claves de los departamentos de las empresas de alojamiento, de las empresas de restauración, de las empresas de transporte turístico y de las agencias de viajes, entre otras (CEA3)

R4- Para cada caso concreto de empresa turística, recomendar con concreción el modelo organizativo que mejor se ajusta a su contexto organizativo (CG5, CEA4)

R5- Diseñar con eficacia la estructura de una organización turística y sus elementos (CEA5, CN1, CN2)

R6- Analizar con sentido crítico las nuevas tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas (CG11, CG14, CE3, CEA6)

R7-Mostrar, explicar y justificar los valores éticos propios de la profesión (CN4, CG10, CN5, CE5)

R8- Explorar activamente oportunidades de emprendimiento (CG4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas por el equipo docente a tutorías serán las siguientes:

- Diego Ramón Medina Muñoz: 6 horas/semana en caso de ser 40 semanas.
- Rita Dolores Medina Muñoz: 6 horas/semana en caso de ser 40 semanas.

En el escenario de presencialidad, las horas de tutoría se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho de los profesores. Está a disposición del alumno las tutorías presenciales en los despachos de cada profesor.

En el escenario de no presencialidad, las horas de tutoría se indicarán a principios del curso académico en el campus virtual de la Asignatura. Está a disposición del alumno las tutorías no presenciales en la sección dedicada a Diálogo de Tutorías Privadas. Asimismo, se habilitarán tutorías telefónicas.

Tanto en el escenario presencial como no presencial, será imprescindible solicitar cita previamente a través del Campus Virtual de la asignatura.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo. Se intentará que cada grupo sea constituido voluntariamente y sea mantenido durante todo el curso, aunque no se descarta la realización de ajustes para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las horas de tutoría presenciales.

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rita Dolores Medina Muñoz (COORDINADOR)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458122 **Correo Electrónico:** ritadolores.medina@ulpgc.es

Dr./Dra. Diego Ramón Medina Muñoz

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928451790 **Correo Electrónico:** diegoramon.medina@ulpgc.es

[1 Básico] Introducción al turismo /

*dirección y redacción, Amparo Sancho; colaboración,
Dimitrios Buhalis ... [et al.].
Organización Mundial del Turismo., Madrid : (1998)
9284402697*

[2 Básico] La Estructuración de las organizaciones /

*Henry Mintzberg.
Ariel,, Barcelona : (1991) - (2ª reimp.)
8434461021*

[3 Básico] Organización, gestión y creación de empresas turísticas /

*Jesús Rivas García.
Septem,, Oviedo : (2005)
8495687917*

[4 Básico] Diseño organizativo de la empresa /

*Juan Manuel de Fuente Sabate... [et al.].
Civitas,, Madrid : (2002) - (1ª ed., reimp.)
8447009726 (Observaciones: null)*

[5 Básico] Marketing turístico.

*Muñoz Oñate, Fernando
Ramón Areces,, Madrid : (1997)
8480041048*

[6 Recomendado] Dirección estratégica de empresas turísticas /

*Jesús Rivas García.
Septem ediciones,, Oviedo : (2008) - (1 ed.)
978-84-96491-96-0*

[7 Recomendado] Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de turismo /

*Organización Mundial del Turismo.
OMT,, [s. l. : Madrid] : (1995)*